

Propone Diputada local nueva leyenda en papelería oficial



FOTO: MetrópolisMX

La Paz, Baja California Sur (BCS). La comisión de Cultura y Arte del **Congreso de BCS**, analiza instituir el año 2021 para que, en la papelería oficial de los poderes públicos, órganos autónomos y municipios del Estado, se inserte la leyenda: **“2021, año del bicentenario de la armada de México”**.

A través de un boletín de prensa del **Congreso de BCS** informó que, lo anterior, dentro del marco del bicentenario de creación de la institución que se celebra el próximo 4 de octubre, propuesta que, mediante una iniciativa con proyecto de decreto, presentó la diputada **Elizabeth Rocha Torres**, como homenaje a la labor realizada por esta respetable institución.

En tribuna recordó las gestas históricas y la labor en favor de la población mexicana que realiza la **Armada de México**,

misma que tiene sus orígenes después de la firma del acta de independencia de México del 28 de septiembre de 1821, cuando la Soberana Junta Gubernativa y la Regencia, encabezado por el general **Agustín de Iturbide**, ordenó la creación del Ministerio de Guerra con encargo de la Marina el 4 de octubre del mismo año, como parte del despacho de Guerra y Marina, para defender la soberanía, siendo la primera línea de defensa de nuestra nación.

La historia naval de nuestro país tiene sus bases en el heroico esfuerzo de los guardianes de la patria instalados en los litorales y costas de la República, quienes, divididos en siete regiones navales, trece zonas navales, catorce sectores navales y un cuartel general, protegen nuestras riquezas, mantienen la paz, la seguridad, el bienestar, y prestan auxilio a toda la población ante los desastres naturales, en más de 200 millas de mar patrimonial, concluye el boletín de prensa del **Congreso de BCS**.